

se convoca Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Zaragoza en el domicilio social de Ventas de Hierros y Aceros Calibrados, S.A., sito en Polígono Industrial La Cartuja Baja, C/A Parcela 6 de esta ciudad, el día 3 de noviembre de 2003, a las 11 horas 30 minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente 4 de noviembre, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que le confiere el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en el artículo 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Nicuesa Iguaz.—44.673

VENTA DE HIERROS Y ACEROS CALIBRADOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de Consejo de Administración, adoptado en sesión celebrada el 1 de octubre de 2003, se convoca Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social, Polígono Industrial La Cartuja Baja, C/A Parcela 6, de esta ciudad, el día 3 de noviembre de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, del siguiente 4 de noviembre, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del nombramiento de Auditores de cuentas para la verificación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2002.

El Consejo de Administración hace uso del derecho que le confiere el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará con intervención notarial, con los efectos establecidos en el artículo 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Nicuesa Iguaz.—44.669.

VIAJES EXCELSIOR, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (Paseo de la castellana, 113) el próximo 3 de noviembre a las trece horas en primera con-

vocatoria, y el 4 de noviembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de debatir el siguiente.

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de Administración por transcurso del plazo para el que fue nombrado.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 1 de octubre de 2003.—Los Administradores solidarios, Don Carlos Garrido de la Cierva y Doña Miriam Garrido de la Cierva.—44.768.

VIGUETAS Y PREFABRICADOS LUFORT, S. L.

(Sociedad absorbente)

ESTUDIOS TÉCNICOS DE ESTRUCTURAS LUFORT, S. L.

(Sociedad absorbida)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Junta Generales Extraordinarias y Universales de las mercantiles «Viguetas y Prefabricados Lufort, Sociedad Limitada» y «Estudios Técnicos de Estructuras Lufort, Sociedad Limitada», de fecha 6 de Octubre de 2.003, aprobaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la última por la primera, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, todo ello en los términos del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Valencia el 26 de Septiembre de 2.003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente se hace constar expresamente el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde el último anuncio de los acuerdos de fusión.

Chiva, a, 1 de octubre de 2003.—Los respectivos órganos de administración. Fdo. Don Vicente Luján Monfort. Fdo.: Don Jaime Luján Monfort. Fdo.: Don Rafael Juan Guaita Puchades.—44.944.

1.^a 13-10-2003

VINCLE INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA Y SISTEMAS, S. A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 30 de junio del año 2003, adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Segundo.—Al amparo del artículo 78 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se reduce el capital social con la finalidad

de amortizar la autocartera, en la cantidad de 12.020 Euros, correspondiente al nominal de las 100 acciones propias, numeradas del 511 al 610, ambos inclusive, que la Sociedad adquirió en las condiciones previstas en el artículo 75 de la mencionada Ley, conforme a la autorización expresa otorgada por anterior Junta General de Accionistas. Las referidas 100 acciones han sido anuladas e inutilizados los resguardos justificativos de dichas acciones.

Se procede a la cancelación de la reserva especial establecida en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo importe de 159.579,08 Euros, que corresponde al precio pagado por la adquisición de dichas acciones, se restituye a las reservas de libre disposición de la Sociedad.

Barcelona, 30 de septiembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jerónimo Arenas Guix.—44.934.

VITORIANA DEL DESCANSO, S. A. L.

Convocatoria junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Avenida Cantábrico, 16, de Vitoria, el 7 de noviembre de 2003, a las trece treinta horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Reducción del capital y modificación, en su caso, del artículo 5.^o de los Estatutos sociales.

Segundo.—Situación financiera de la empresa.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Vitoria, 10 de octubre de 2003.—La Secretaria del Consejo, Ana María Palacios Canta.—45.452.

ZATRA, S. A.

Don Miguel María Rodríguez San Vicente, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 72 de Madrid.

Por el presente se convoca judicialmente junta general Extraordinaria de la sociedad anónima «Zatra, Sociedad Anónima» el próximo día 10 de Noviembre de 2003 en primera convocatoria a las once horas de su mañana y al siguiente día en el mismo lugar y hora en segunda para deliberar y acordar sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Órgano de Administración, y en su caso, cambio del mismo.

Segundo.—Otros temas, ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Que se celebrará en la sede social de la Sociedad en Madrid Calle Fuente Del Rey Número 28, siendo presidida por la Letrada señora doña Carmen Díaz Magdalena.

Madrid, 3 de octubre de 2003.—Don Miguel María Rodríguez San Vicente, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 72 de Madrid.—45.122.